

Msp

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente proceso informando que el apoderado de la parte actora solicita la terminación del proceso por pago total de la obligación. Sírvasse Proveer. Cali, 09 de junio de 2023.



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF. Ejecutivo Laboral de Primera Instancia. MELITON JORDAN VIAFARA Vs. ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. Radicación- 2014-00489-01

INTERLOCUTORIO No. 1472

Santiago de Cali, nueve (09) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial, el apoderado de la parte actora solicita la terminación del proceso por pago total de la obligación, por ser procedente se accederá a dicha solicitud, sin lugar al levantamiento de medidas cautelares por cuanto no se decretaron.

En mérito de lo anterior el Juzgado

DISPONE:

1. Declarar **TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.**
- 2.- Archívese el expediente previa cancelación de su radicación.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Angela Maria Victoria Muñoz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bfce50fb4ed8474467e4f8952846bebe7d849badb336cdbf83334c09b27a8fe4**

Documento generado en 09/06/2023 01:18:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>